

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 24 de mayo de 2022 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.26/2022 se hacen constar los siguientes acuerdos:

La valoración de las candidaturas recibidas se ha ponderado conforme a lo indicado en el apartado “Sistema de selección” de la convocatoria. En concreto, se proponía una valoración de los méritos curriculares (entre 0 y 102 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 15 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria, que se resumen a continuación:

1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-102 puntos)

Currículo (0-55 puntos)

- a) *Becas/contratos personales competitivos obtenidos (10 pts)*
- b) *Publicaciones y/o comunicaciones a cursos/congresos, con temática específica en Biobancos (15 pts): 5pts libro completo; 2pts artículo original; 2pts capítulo de libro; 0,50pts comunicación oral; 0,25pts poster.*
- c) *Conocimientos de genética (5 pts)*
- d) *Conocimientos de bioestadística (5 pts)*
- e) *Conocimientos de prevención de riesgo biológico (5 pts)*
- f) *Conocimientos de mantenimiento y operación de robots de manejo de líquidos (10 pts)*
- g) *Idiomas (inglés) (5 pts): 1p básico, 2,5p medio, 5p alto.*

Experiencia profesional (0-32 puntos)

- a) *Experiencia demostrable en trabajo en biobancos para investigación (10 pts)*
- b) *Experiencia docente en técnicas de gestión y manipulación de muestras biológicas (10 pts).*
- c) *Experiencia demostrable de manejo de bases de datos y software de gestión de laboratorios (LIMS) (10 pts)*
- d) *Certificado de discapacidad (2 pts)*

2. Entrevista Personal. - *Se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno (0-15 puntos).*

Hasta las 08:00 horas del día 20 de mayo de 2022 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Daniela Soyanova Pendeva
- Elena Santos Nicolay
- Jaime Curto Martin
- Juan Frutos Hernández

- Juan Manuel López Doblas
- Luis Antonio de Castro Anta
- María del Carmen Velázquez Carrasco
- María Isabel Morante Arroyo
- Marta Santos López
- Miriam de Castro Alejandro
- Sandra Valverde Castro

Candidato/a	Admisión	Méritos Curriculares												ENTRE VISTA	TOTAL
	A/NA	1.a	1.b	1.c	1.d	1.e	1.f	1.g	2.a	2.b	2.c	2.d	TOTAL		
Daniela Soyanova Pendeva	A	8	0	2,5	0	5	0	5	0	0	10	0	30,5	NR	30,5
Elena Santos Nicolay	A	5	0	2,5	0	5	0	1	0	0	0	0	13,5	NR	13,5
Jaime Curto Martin	A	8	0	2,5	0	0	0	2,5	0	0	0	0	13	NR	13
Juan Frutos Hernández	A	5	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6	NR	6
Juan Manuel López Doblas	A	0	0	2,5	0	0	0	5	0	0	0	0	7,5	NR	7,5
Luis Antonio de Castro Anta	A	10	0	2,5	0	0	0	2,5	0	0	0	0	15	NR	15
María del Carmen Velázquez Carrasco	A	5	0	0	2,5	5	5	1	0	0	10	0	28,5	NR	28,5
María Isabel Morante Arroyo	A	10	6	5	4	5	10	2,5	10	10	10	0	72,5	NR	72,5
Marta Santos López	A	5	0	5	4	0	0	2,5	0	0	0	0	16,5	NR	16,5
Miriam de Castro Alejandro	A	5	0	5	4	0	0	2,5	0	0	0	0	16,5	NR	16,5
Sandra Valverde Castro	A	5	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6	NR	6

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente).

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de:
María Isabel Morante Arroyo

Fdo. D. Andrés Celestino García Montero

Fdo. D^a. M^a Jesús Pérez Caro

Fdo. D. Álvaro García Hernández